MUNICIPALIDAD DE ALTOS

Calle Luis Alberto del Paraná c/ Defensores del Chaco
Teléfono Fax 0512-230.030 – **Email**: csaldivarb@gmail.com
Altos - Paraguay

ACTA DEL COMITÉ DE EVALUACION
LLAMADO:
"ADQUISICION DE EQUIPOS INFORMATICOS PARA USO EN LA OFICINA MUNICIPAL"
ID: 295.950

En la ciudad de Altos, República del Paraguay, a los 17 días del mes de diciembre del año dos mil quince, siendo las 11:00 horas, se reúnen en la sede de la Intendencia Municipal de la ciudad de Altos. sito: Calle Luis Alberto del Paraná c/ Defensores del Chaco, los miembros del Comité de Evaluación para la Calificación de Ofertas presentadas en el llamado a CONTRATACION DIRECTA PARA LA "ADQUISICION DE EQUIPOS INFORMATICOS PARA USO EN OFICINA MUNICIPAL", integrado por las siguientes personas:

1) EDUARDO PRIETO 2) VICENTE AMARILLA 3) JORGE ROTELA, a los efectos de proceder al estudio y análisis de las ofertas presentadas y la elaboración del Informe de Evaluación y Recomendación de Adjudicación para la "ADQUISICION DE EQUIPOS INFORMATICOS PARA USO EN OFICINA MUNICIPAL", mediante Llamado a Contratación Directa, de conformidad al Art. 11 del Decreto 21909/03 que reglamenta la Ley 2051/03. La Licitación en estudio se trata de una Contratación Directa, y de conformidad al Art. 16 inc. c) de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas", es el procedimiento establecido para contrataciones cuyo monto sean inferiores a dos mil jornal mínimos. El Comité de Evaluación ha recibido las documentaciones de 3 (tres) oferentes en total, siendo el mismo:

1- Empresa Digitall.
2- Empresa Tecnoprinter.
3- SDA Paraguay.

A los efectos de realizar un análisis eficiente de las ofertas, y de conformidad al Art. 60, y Art. 61 primera parte, del Decreto 21909/03, se verifica primeramente el suministro por cada oferente de la documentación básica de carácter sustancial, como ser: DOCUMENTACIONES DECLARATIVAS CONFORME A LA LEY 2051/03.-

1) La Garantía de mantenimiento de Oferta esta debidamente extendida;
2) El formulario de Oferta este debidamente completado y preparado
3) Los poderes o documentos que acrediten la representación del oferente sean suficientes y adecuados.
4) Los documentos hayan sido debidamente firmados
5) La Oferta se ajuste sustancialmente a las especificaciones técnicas y otros requerimientos del Pliego.
6) Los documentos de la Oferta estén en general en orden.
7) Garantía de servicio.-

MUNICIPALIDAD DE ALTOS

MUNICIPALIDAD DE ALTOS
Calle Luis Alberto del Paraná c/ Defensores del Chaco
Teléfono Fax 0512-230.030 – **Email**: csaldivarb@gmail.com
Altos - Paraguay

Se procede a ordenar según el monto de la oferta.

	Empresa	Precio Total
1	SDA S.A.	14.955.000
2	Tecnoprinter	15.900.000
3	Digitall	16.500.000

En ese sentido el Comité de Evaluación, estudia las documentaciones presentadas por los oferentes, según exigencias del pliego de bases y condiciones en donde como resultado de la verificación se ha realizado el siguiente informe:

OFERTA EVALUADA 01

OFERENTE: SDA S.A. Paraguay PLANILLA DE VERIFICACION DOCUMENTAL		
1	formulario de oferta	CUMPLE
2	Oferta firmada y foliadas	CUMPLE
3	Declaración jurada art. 40	CUMPLE
4	Declaración jurada del menor	CUMPLE
5	documento de identidad	CUMPLE
6	Declaración IVA	CUMPLE
7	Declaración Renta	CUMPLE
8	Especificaciones Técnicas	CUMPLE
9	Constancia de ruc	CUMPLE
10	Cedula tributaria	CUMPLE
11	Cumplimiento tributario	CUMPLE
12	Declaración Jurada de Mantenimiento de oferta	CUMPLE
13	Certificado de Garantía Escrita	CUMPLE
	MONTO:	14.955.000

Observación: según la verificación realizada a la oferta de la empresa: SDA S.A. Paraguay, LA MISMA CUMPLE CON LO SOLICITADO

El oferente SDA S.A. PARAGUAY se halla calificado para la provisión objeto del presente llamado: cumpliendo con los siguientes puntos solicitados en el PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES Y LA CAPACIDAD FINANCIERA PARA EJECUTAR EL CONTRATO:

MUNICIPALIDAD DE ALTOS
Calle Luis Alberto del Paraná c/ Defensores del Chaco
Teléfono Fax 0512-230.030 – **Email**: csaldivarb@gmail.com
Altos - Paraguay

Capacidad Financiera:
Coeficiente de Liquidez: Activo Corriente / Pasivo Corriente, Deberá ser igual o Mayor a uno. La información será extraída de los Balances Generales de los Ejercicios fiscales 2013 y 2014.
Según la verificación realizada al estado financiero del oferente en cuanto al coeficiente de liquidez es superior a uno según balances del ejercicio 2013 y 2014.
Coeficiente de Solvencia: Pasivo Total / Activo Total, Deberá ser igual o menor a 0,80. La información será extraída de los Balances Generales de los ejercicios Fiscales 2013 y 2014.
En cuanto al coeficiente de solvencia es del 0,79 según balances del ejercicio 2013 y 2014
Rentabilidad: Utilidad (o Pérdida) neta / Patrimonio Neto; el promedio de los Últimos tres años no deberá ser negativo. La información será extraída de los Balances Generales de los ejercicios fiscales 2013 y 2014
Según la verificación realizada al estado financiero del oferente en cuanto a la rentabilidad en promedio de los tres últimos años no es negativo.

La Empresa: **SDA S.A.** , reúne las condiciones legales y técnicas para cumplir con los compromisos contractuales. En este sentido considerando que es el presupuesto más bajo y conveniente para realizar los trabajos previsto este comité recomienda la adjudicación a la firma: SDA S.A. PARAGUAY con un monto de Gs. 14.955.000 (CATORCE MILLONES NOVECIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL).----------

En estas condiciones, de conformidad al Art. 61 del Decreto 21909/03 reglamentario de la Ley 2051/03, en concordancia con el Art. 27 de la misma Ley, y a la vez considerando que es el único sobre presentado y que ha cumplido a cabalidad con los documentos exigidos para la Adquisición de Cubiertas, Cámaras y Camisas y a la vez recomendamos a la máxima autoridad para la adjudicación.; mencionamos que en la presente ley vigente de Contrataciones Públicas 2051/03 Art. 34 inciso c) faculta a la máxima autoridad y bajo su responsabilidad de seguir el proceso licitatorio hasta la adjudicación del mismo.

El Comité de Evaluación RESUELVE: 1°) Recomendar a la Convocante la ADQUISICION DE EQUIPOS INFORMATICOS PARA USO EN OFICINA MUNICIPAL, cuyo monto de la oferta asciende a Gs. 14.955.000 IVA INCLUIDO (CATORCE MILLONES NOVECIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL) según Presupuesto presentado por el oferente, por reunir las exigencias previstas por el Art. 61 inc. 1° del Decreto N° 21909/03 reglamentario de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas", salvo mejor parecer. 2°) Emitir el correspondiente Informe de Evaluación y notificar a quienes corresponda.----------

No habiendo otro tema que tratar, se da por terminado el acto, siendo las 10:30 horas, firmando el acta los miembros del Comité de Evaluación en la Municipalidad de Altos.-

MUNICIPALIDAD DE ALTOS

MUNICIPALIDAD DE ALTOS

MUNICIPALIDAD DE ALTOS

MUNICIPALIDAD DE ALTOS

Calle Luis Alberto del Paraná c/ Defensores del Chaco
Teléfono Fax 0512-230.030 – **Email**: csaldivarb@gmail.com
Altos - Paraguay

EDUARDO PRIETO
Miembro

VICENTE AMARILLA
Miembro

JORGE ROTELA
Miembro